

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DE LOS OBISPADOS DE

**SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.**

---

**NOS EL OBISPO, DEAN Y CABILDO**  
DE LA SANTA BASÍLICA CATEDRAL DE  
SALAMANCA.

Hacemos saber: Que en esta nuestra Sta. Basilica Catedral se halla vacante, por promocion del que le obtenia, el *Beneficio* con cargo de *Maestro de Capilla* y voz de *Tenor ó Contralto*, que hemos acordado preveer en virtud del último Concordato y conforme á las disposiciones canónicas vigentes. Por tanto llamamos á todos los que considerándose idóneos quieran oponerse al expresado Beneficio, para que se presenten dentro del término de cuarenta dias, que empezarán á correr desde el tres de Enero y concluirá el once de Febrero del presente año, ante nuestro infrascripto Secretario Capitular por sí ó por su Procurador, con sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo legalizada, títulos de órdenes si los tuvieren,